

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO  
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2     ALTERACIÓN     REPARACIÓN     RECONSTRUCCIÓN       SI    NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2     ALTERACIÓN     REPARACIÓN     RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
 REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO     RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>19</b>
FECHA
<b>16-01-2017</b>
ROL S.I.I.
<b>3392-30</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/700-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2048 de fecha 29.09.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 005/2016 de fecha 2016
- F) El P.O.N. N°03/2015 de Director de Obras de Concón.

### RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 1 VIVIENDA ubicado en calle/avenida/ camino LAS MADRESELVAS N° 58, Lote N° B 1, Manzana H Localidad o Loteo COSTA BRAVA, Sector URBANO, Zona Z RP del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/700-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/700-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: -----

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
HECTOR KEYER FUENTES		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
CATALINA ORFALI ABUD		[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
CATALINA ORFALI ABUD		[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
ARMANDO CABALLERO ZABELLI		[REDACTED]
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
ACABALLERO@VTR.NET	12-5	PRIMERA
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
RENATO ACHONDO PIZARRO		[REDACTED]
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	3	28.01.2015	254,03 m2

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

## 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
VARIAS, REFERIDAS EN LISTADO DE MODIFICACIONES	SE AUMENTAN 15,63 M2	RESIDENCIAL VIVIENDA

## 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

## 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	254,03	----	254,03
S. EDIFICADA TOTAL	254,03		254,03
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	550		

## 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.8	0.46	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.44	0.255
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	2		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	2	

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

## EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Tod  Part  No

## 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTRO (ESPECIFICAR)			

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	15,63	B3
PRESUPUESTO		\$ 3.067.653
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$46.015
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$46.015
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 13.804
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		32.210
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 98	FECHA 13-01-2017
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
	ESQUEMA DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS -MODIFICACION DE PROYECTO-
LAMINA 1	LÁMINA DE EMPLAZAMIENTO UBICACIÓN Y RASANTES
LAMINA 2	PROYECTO DE ARQUITECTURA - CUADRO DE SUPERFICIE - CIERRO
LAMINA 3	PLANTA 1° PISO
LAMINA 4	PLANTA 2° PISO
LAMINA 5	PLANTA TECHUMBRE
LAMINA 6	ELEVACIONES
LAMINA 7	ELEVACIONES
LAMINA 8	ESCANTILLONES
LAMINA 9	ESCANTILLONES
LAMINA 10	PLANO DE VENTANAS DE PVC
LAMINA 11	JUSTIFICACIÓN EXIGENCIAS TÉRMICAS

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-700/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00780 / 23/3/2016

MUNICIPALIDAD DE CON...  
DIRECTOR DE OBRAS  
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

